



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA

Fundada el 28 de octubre de 1538

Recinto San Juan de la Maguana

"AÑO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN Y RESILIENCIA UNIVERSITARIA"

08 de agosto de 2022

OFICIO RSJM-NO. 1021

Al : **Dr. Wilson Mejía**
Vicerrector Docente

Asunto : Remisión Perfil de Proyecto Licenciatura en Psicología Mención Escolar Recinto UASD San Juan de la Maguana

Anexo : Dos (2) ejemplares del Proyecto Licenciatura en Psicología Mención Escolar y Acta del Consejo Directivo.

Cortésmente, después de un cordial saludo, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir a su despacho dos ejemplares del perfil de Proyecto Licenciatura en Psicología Mención Escolar y Acta del Consejo Directivo, para los fines correspondientes.

Con respeto y alta estima, se despide,

Muy atentamente,

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo
Director General



CM500/am.

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada De América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

Departamento de Planificación Económica

División de Proyectos



PERFIL DE PROYECTO
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN ESCOLAR
RECINTO UASD – SAN JUAN DE LA MAGUANA

Ciudad Universitaria

Junio, 2022

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada De América
Fundada el 28 de Octubre de 1538

Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional

Departamento de Planificación Económica

Lic. José Eligio Peralta, MSC

Sub-Director Planificación Económica

Lic. Samary Martínez

Enc. División de Formulación y Seguimiento de Presupuesto

Lic. Luis Roa

Enc. División de Estadísticas y Estudios Aplicados

Equipo Técnico División Formulación y Evaluación de Proyectos

Erickson Francisco Rodríguez

Supervisor de Seguimiento y Control de Proyectos

Ing. Massiel Jiménez

Analista Formulación y Evaluación de Proyectos

Lic. Angelina Sosa, PHD

Analista Formulación y Evaluación de Proyectos

Lic. Julio Jiménez

Analista Formulación y Evaluación de Proyectos

Lic. Jairo Mercedes

Analista Formulación y Evaluación de Proyectos

Frayssa Luciano

BET sección de proyectos

Trabajado por:

Ing. Massiel Jiménez

Lic. Angelina Sosa Lovera

RESUMEN EJECUTIVO

i- Introducción

La Dirección General de Planificación y Desarrollo Institucional, DIGEPLANDI pone a disposición de las autoridades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo el Perfil de proyecto para la implementación de Licenciatura en Psicología Mención Psicología Escolar en el Centro UASD – San Juan de la Maguana realizado en función de los requerimientos y especificaciones técnicas necesarias para su apertura.

Este estudio consiste en establecer las condiciones indispensables para impartir la carrera, en función de los recursos disponibles y necesarios a nivel académico y económico.

ii- Marco Institucional - Base Legal

La base legal se fundamenta en el Estatuto Orgánico de Universidad Autónoma de Santo Domingo el cual en su artículo 10, acápite b) señala: "La preparación de profesionales en el número adecuado para satisfacer las necesidades de la sociedad". Así también, a través de los medios institucionales siguientes:

- **Resolución No. 004/2021 d/f 29/01/2021** aprobada por el Consejo Técnico de la Escuela de Psicología, para la apertura de la Licenciatura en Psicología Mención Psicología Escolar en el Centro UASD-San Juan de la Maguana.
- Solicitud aprobada bajo la **Resolución No. 015/2021, d/f 25/02/2021** del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades referidas a la solicitud de apertura la Licenciatura en Psicología mención Escolar en el Recinto UASD – San Juan de la Maguana.

iii- Estudio de la Demanda

Para la estimación de la carrera, se ha tomado como referencia la demanda actual, la cual de acuerdo a análisis realizados en base al estudio de factibilidad realizado por el Centro UASD San Juan de la Maguana, las informaciones obtenidas dentro del área de influencia y el incremento de estudiantes que seleccionan asignaturas del ciclo básico y que son impartidas en el Centro UASD San Juan, a partir de la base de datos de "Reporte Selección Asignaturas Periodo Carrera por Lugar" durante el periodo de 2018 – 2022

Según los levantamientos realizados a propósito del estudio de factibilidad¹ (anexo) llevado a cabo por el centro universitario en 22 liceos de educación secundaria de la regional 02 San Juan, 437 estudiantes están interesados/as en estudiar Psicología Escolar y presenta un 13.5% de preferencia.

¹ Marzo de 2019. San Juan de la Maguana, Rep. Dom.

En ese sentido, este proyecto se analizará sobre el supuesto de que ingresen, en promedio, un grupo de 60 estudiantes en el Recinto UASD – San Juan de la Maguana.

iv- Costos Generales del Proyecto

En base a la cohorte de estudio (un grupo de 60 estudiantes) y delimitada para un periodo de horizonte de 10 años, los costos generales estimados ascienden RD\$ 28,036,884.00 para cinco años de implementación de la Licenciatura.

Los costos en docencia, para los primeros 5 años de la carrera es de RD\$ 15,773,417.

La población de referencia de beneficiarios promedio es de 341 estudiantes, considerando una tasa de descuento de 12% el costo anual equivalente refleja ser de RD\$ 8,241,483.00 por cada año, resultando el indicador de costo eficiencia por estudiante en RD\$ 24,159.00.

INTRODUCCIÓN

Este Proyecto constituye el perfil para la implementación de la Licenciatura en Psicología Mención Psicología Escolar en el Recinto UASD – San Juan de la Maguana.

Este estudio destaca las características socioeconómicas de la provincia sede de este Recinto Universitario así como área de influencia, los aspectos justificativos del proyecto y los requerimientos de cada una de esta carrera.

La implementación de este programa servirá para coadyuvar las distintas áreas productivas lo cual es directamente proporcional al desarrollo de estas provincias. El horizonte de planeamiento es de 10 años; al término de los cuales se estima la UASD en sus diferentes recintos habrá graduado a 341 profesionales en las áreas de incidencia.

En este proyecto se destacan los siguientes aspectos: en el Capítulo I se trata las generalidades de la carrera, antecedentes, objetivos y descripción del proyecto así también el campo del ejercicio profesional, perfil del egresado y la base legal.

El Capítulo II se describe detalladamente el estudio de la demanda y oferta del proyecto conforme a las cohortes estimadas de las carreras. En el capítulo III, se abordan los aspectos técnicos donde se reseñan las tecnologías a utilizar, así como también los requerimientos de cada carrera, recursos humanos, análisis de los costos y gastos del proyecto, en base a los costos docentes, de equipos y materiales de apoyo a la docencia para los primeros cinco años de implementación de las carreras por cada uno de los Recintos. También se abarca a detalle el análisis de los indicadores del proyecto. Hasta finalizar el capítulo IV con las conclusiones y recomendaciones para la implementación de este proyecto.

INDICE

I. ASPECTOS GENERALES E INSTITUCIONALES DEL PROYECTO.....	9
I.2 MARCO LEGAL	9
I.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
I.4 JUSTIFICACIÓN.....	10
I.5 PERFIL SOCIOECONÓMICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA.....	11
I.6 OBJETIVOS DEL PROYECTO	13
I.6.2 Objetivos Específicos.....	13
I.6.3 Objetivos del Proyecto alineados a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END, Ley 1-12).....	14
I.6.4 Objetivos del Proyecto alinead en el marco del Plan Estratégico de la UASD (2012-2022).....	15
I.7 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	15
II ESTUDIO DE LA DEMANDA DEL PROYECTO.....	16
II.1 Demanda Potencial.....	16
II.3 LICENCIATURA PSICOLOGÍA ESCOLAR MENCIÓN PSICOLOGIA ESCOLAR.....	18
II.3.1 Objetivos de la Carrera.....	20
II.3.2 Cohorte Estimada de la Carrera.....	21
II.3.2.1 Productos y Beneficiarios.....	21
III. ASPECTOS TECNICOS.....	22
III.1 Tecnología a Utilizar.....	22
III.2 Perfil del Cuerpo de docentes de la carrera.....	23
III.3 Perfil de Ingreso Estudiantil.....	23
III.4 Perfil de Egreso.....	23
III.5 Recursos Bibliográficos.....	24

III.6 ESTUDIO REQUERIMIENTO IMPLEMENTACIÓN.....	25
III.6.1 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SUPERIOR EN ALIMENTOS.....	26
III.6.1.1 Requerimientos de Equipos y Materiales.....	26
III.6.1.2 Requerimiento de Recursos Humanos.....	26
III.6.1.3 Inversión y Costos relevantes.....	27
III.6.1.3.1 Costos del Proyecto.....	27
III.6.1.3.2 Gastos del Proyecto.....	28
III.6.1.4 Otros costos y Gastos.....	30
III.6.1.4.1 Uso de Laboratorio y Espacios Físico.....	30
III.6.1.4.2 Administración Central y Académica.....	30
III.6.1.4.3 Personal Administrativos.....	30
III.6.1.4.4. Otros Gastos Personal Administrativos.....	30
III.6.1.4.5 Gastos de Servicios – Administrativos.....	30
III.6.1.4.6 Material Gastable.....	30
III.6.1.4.7 Otros Servicios Estudiantiles.....	30
III.6.1.4.8 Viáticos y Transporte.....	30
III.6.1.4.9 Incentivos Docentes.....	31
III.6.1.4.10 Costo Total del Proyecto.....	31
III.6.2 Indicadores de Evaluación del Proyecto.....	32
III.6.2.1 Flujo de Costos en Valor Presente.....	32
III.6.2.1.1 Indicador Costo Anual Equivalente.....	32
III.6.2.1.2 Indicador Costo Eficiencia.....	33
III.6.2.1.3 Tasa Interna de Retorno - TIR.....	33
III.6.3 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FÍSICOS.....	33
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	34
BIBLIOGRAFIA.....	35
ANEXOS.....	36

I. ASPECTOS GENERALES E INSTITUCIONALES DEL PROYECTO

El Centro San Juan de la Maguana conforma una activa comunidad académica que goza de prestigio y respaldo de la sociedad. Desde sus inicios ha mantenido un crecimiento constante y alineado con la visión de institucionales se ha visto la necesidad de aperturar nuevas carreras que son a la vez nuevas oportunidades para cientos de estudiantes que en caso contrario estarían precisados a migrar a la ciudad de Santo Domingo.

A los fines, conviene recordar que la universidad en la Región El Valle fue fundada el 22 de diciembre de 1996 e inició sus procesos de enseñanza en año 1997 con 11 carreras, hasta que en los periodos que abarcan desde 2008 hasta el 2014 logró abrir otras 9 carreras, justificando con el pasar de los años la real necesidad de la institución en la región. En la actualidad, el centro recibe estudiantes de las provincias Azua, San Juan y Elías Piña y cuenta con una población en grado de 12,300, distribuidos entre 18 carreras. Por lo que, lo anterior da origen a la solicitud de apertura e implementación de la Licenciatura de Psicología Mención Psicología Escolar.

Este centro de enseñanza constituye un apoyo significativo a las actividades económicas, sociales y culturales de las provincias dentro su área de influencia, en virtud de que sus programas forman técnicos de nivel superior que sirven de apoyo a las actividades agrícolas, ganadera y zonas francas las cuales integran la base económica de estas provincias. Es la institución formadora de recursos humanos más importante de la región.

I.2 MARCO LEGAL

La base legal en que se fundamenta este proyecto es la siguiente:

- **Resolución No. 004/2021 d/f 29/01/2021** aprobada por el Consejo Técnico de la Escuela de Psicología, para la apertura de la Licenciatura en Psicología Mención Psicología Escolar en el Centro UASD-San Juan de la Maguana.
- Solicitud aprobada bajo la **Resolución No. 015/2021, d/f 25/02/2021** del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades referidas a la solicitud de apertura la Licenciatura en Psicología mención Escolar en el Recinto UASD – San Juan de la Maguana.

I.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Baja oferta académica en el área de Psicología Escolar ante la demanda creciente que impera en el sector de educación superior en la zona de influencia del Recinto UASD San Juan de la Maguana.

Según los levantamientos realizados para establecer la demanda a propósito del estudio de factibilidad en 22 liceos de educación secundaria de la regional 02 San Juan, el 13.57% de los liceos y colegios consultados optaron por estudiar Psicología Escolar.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La UASD Centro San Juan de la Maguana, como Centro Universitario Regional, en su creación, fueron propuestos como un espacio donde se replicaría todo el accionar de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), entendiendo esto como los servicios, la investigación, la extensión y la docencia. Mediante la Resolución No. 2013-066, que establecen los reglamentos de los recintos, centros y sus centros se organizan estos espacios de formación superior.

En este reglamento se plantea que la Universidad autónoma de Santo Domingo y sus recintos continúan siendo un medio eficaz para contribuir al desarrollo de las áreas geográficas de su influencia, estando en el deber de sintonizar con los cambios económicos, sociales y culturales ocurridos en los últimos años, para que esa contribución sea permanente y eficaz.

La UASD centro San Juan está ubicado en la región El Valle, zona marcada por índices de pobreza inmigración cada vez mayor, en la que prima la insalubridad, la desnutrición y la carencia de recursos para superarla. Su nivel educativo es bajo, ocupando. En este sentido, los estudiantes que culminan el bachillerato en su mayoría muestran sumo interés en cursar estudios universitarios, incorporándose a las diferentes carreras que se ofrecen en las universidades de la zona como mientras que los interesados en cursar la carrera de Psicología mención Psicología Escolar tienen que hacer grandes esfuerzos para trasladarse a la ciudad capital y otros lugares lejanos, incurriendo en gastos y sacrificios que muchas veces sus familiares no pueden costear, situación está que puede convertirse en un elemento frustratorio o ser motivo de deserción.

En relación con lo antes expuesto, la implementación de la carrera de Psicología mención Psicología Escolar en San Juan de la Maguana, permitirá impactar de manera multidisciplinaria los sectores locales permitiendo el desenvolvimiento profesional en áreas como la psicología, educación, investigación (particular y para

otros), y la noble profesión de la docencia para capacitar a los psicólogos y maestros en competencias para ejercer la misma.

Dentro de los factores que inciden en la gestión de apertura de la carrera de Psicología mención Psicología Escolar en beneficio de la Región El Valle, se destaca:

- El alto flujo migratorio de jóvenes que al concluir el bachillerato se ven precisados a trasladarse a Santo Domingo para continuar allí sus estudios superiores, lo cual incide directamente en el aumento de los índices de pobreza, emigración, insalubridad, desnutrición y carencias de recursos debido al costo que representa para las familias "invertir en el futuro profesional de sus hijos", superando la inversión de los 40, 500 pesos mensuales.
- Esta carrera es la segunda más demandada en el área de Psicología.
- De la cantidad de 171 créditos que conforma el plan de estudios de la Licenciatura de Psicología Escolar, 147 se imparten en el Centro desde la licenciatura en Psicología Clínica; sólo se requiere la apertura de 9 asignaturas.

En el caso del Recinto UASD San Juan de la Maguana, los estudiantes se inscriben en esta carrera de Licenciatura en Psicología mención Psicología Escolar, y el 90% de la carrera la cursan en este Recinto, pues 7 semestres de la Carrera de Psicología es común en sus siete menciones (Clínica, Industrial, Escolar, Social y del Desarrollo Humano). Lo que hacen los estudiantes es que luego de completados estos siete semestres tienen que trasladarse a UASD Sede para completar la Licenciatura, por lo que sólo es necesario completar las materias especializadas para obtener el título de Licenciatura Mención Psicología Escolar en este mismo Recinto universitario.

1.5 PERFIL SOCIOECONÓMICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA

San Juan de la Maguana es el municipio cabecera y capital de la provincia de San Juan, en la región occidental de la República Dominicana.

La provincia se localiza en la denominada región del valle junto las provincias de Elías Piña y Azua. Limita al norte con las provincias de Santiago Rodríguez y Santiago; al sur con Bahoruco; al este con Azua, La Vega al nordeste y al oeste con la provincia Elías Piña.

San Juan comprende una superficie total de 3,569.39 km², siendo la provincia más grande de la República Dominicana. Según las bases de estimaciones y proyecciones de la Oficina Nacional de Estadísticas para el año 2021, la población asciende a 220,264 habitantes de los cuales 116,989 corresponde a hombres y 103,275 mujeres.

La principal actividad económica de la provincia es la agricultura y los principales cultivos son el frijoles, habichuelas, arroz, maíz, maní, gandules, habas y sorgo, los cuales le han dado el nombre a la provincia de «El Granero del Sur».

La mano de obra predominante en estas actividades es de origen dominicano y extranjera por parte de los vecinos haitianos, que son los que más trabajan el tema de la producción agrícola pagada por los dominicanos propietarios de las tierras, los pueblos o ciudades con que se comercializa la producción agropecuaria del municipio.

Las principales fuentes de empleo en el municipio de San Juan de la Maguana están representadas por las entidades gubernamentales, educativas, las de salud en los centros hospitalarios y los empleos en las tiendas privadas.

Según estadísticas educativas del MINERD, esta provincia contaba con un total de 517 centros educativos para el periodo 2019-2020, de los cuales 482 son públicos, 28 privados y 7 semioficiales, para atender a una matrícula general de 89, 810 estudiantes. A continuación, se muestra la cantidad de centros educativos y secciones de la regional 02.

REGIONAL/ DISTRITO	PÚBLICO			PRIVADO			SEMIOFICIAL			Total		Total
	Centros	Secciones	Matrícula	Centros	Secciones	Matrícula	Centros	Secciones	Matrícula	Centros	Secciones	Matrícula
02- SAN JUAN DE LA MAGUANA	482	3,859	81,149	28	320	7,509	7	43	1,152	517	4,222	89,810

Fuente: Estadísticas MINERD 2019- 2020

El flujo de salida de bachilleres superior a los 10,000 estudiantes cada año. En adición al dato anterior, vale destacar que sólo en la Regional de Educación 02 que abarca las provincias San Juan y Elías Piña, en el nivel primario están matriculados más de 22,792 estudiantes, según datos suministrados por la institución regente del sistema en la Región.

I.6 OBJETIVOS DEL PROYECTO

I.6.1 Objetivo General

Crear nuevas oportunidades de acceso a jóvenes estudiantes de la Región El Valle (Azua, San Juan y Elías Piña) interesados/as en estudiar Psicología Escolar en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

I.6.2.- Objetivos Específicos

- Formar 341 profesionales graduados de Licenciatura en Psicología mención Psicología Escolar en 10 años.
- Aprovechar los recursos y mecanismos de apoyo en el Centro UASD San Juan de la Maguana para impartir el programa de estudios, ya que solo requeriría la apertura de 9 asignaturas.
- Incrementar la oferta académica en el Centro de la UASD en San Juan de la Maguana ante la demanda creciente del sector educación superior en el área de influencia.
- Reducir el costo que representa para estudiantes y familiares residentes en la Región enviar a sus hijos/as a la ciudad de Santo Domingo cuando deciden estudiar Psicología Escolar.
- Reducir la exposición al riesgo que se exponen los estudiantes (adolescentes) que por carecer la Región El Valle de la carrera de Psicología Escolar, se ven precisados trasladarse a Santo Domingo inmediatamente concluyen los estudios secundarios, a pesar de sus edades que se sitúan entre los 15 y 17 años.
- Incrementar la matrícula estudiantil de la UASD y de la UASD Centro San Juan de la Maguana.

II- ESTUDIO DE LA DEMANDA DEL PROYECTO

El objetivo del Estudio es cuantificar la cantidad en términos potenciales de profesionales en el área de interés en la provincia San Juan y su área de influencia.

Se asume el criterio de que, según datos de la Unidad de Estadísticas de DIGEPLANDI, un 15%² de estudiantes no se reinscriben, se rezagan y/o abandonan la carrera; también se asume un crecimiento porcentual de 0.91% por semestre.

II.1 Demanda Potencial

La Regional de Educación 02 San Juan, registró una población de inscritos 89, 810 estudiantes, año escolar 2019-2020, de los cuales 52,503 corresponden a los niveles inicial y primario, 31,014 a secundaria y 6,293 a la educación de adultos, siendo estos últimos potenciales a demandar las carreras.

CANTIDAD ESTUDIANTES MATRICULADOS AÑO ESCOLAR 2019-2020, POR NIVEL SEGÚN REGIONAL					
Provincia	Nivel			Adultos	Total
San Juan	Inicial	Básico	Medio		
Total	9,904	42,599	31,014	6,293	89,810

Fuente: Anuario de Estadísticas Educativas. Año 2019-2020 - MINERD

Para la estimación de la carrera, se ha tomado como referencia la demanda actual, la cual de acuerdo a análisis realizados en base al estudio de factibilidad realizado por el Centro UASD San Juan de la Maguana, las informaciones obtenidas dentro del área de influencia y el incremento de estudiantes que seleccionan asignaturas del ciclo básico y que son impartidas en el Centro UASD San Juan, a partir de la base de datos de "Reporte Selección Asignaturas Periodo Carrera por Lugar" durante el periodo de 2018 – 2022.

Conforme a las estadísticas registradas en los últimos 4 años y medio en el Centro UASD San Juan, refleja una demanda de 630 estudiantes, concerniente a los semestres 2018 – 10 hasta 2022 -10; el ingreso promedio semestral estimado a la licenciatura de Psicología Mención Psicología Escolar, se presentan en la Tabla II.1.

² Porcentaje extraordinario por la incidencia del COVID - 19

II.3 LICENCIATURA PSICOLOGIA MENCION PSICOLOGIA ESCOLAR

La Licenciatura en Psicología Escolar es administrada por la Escuela de Psicología de la Facultad de Humanidades; actualmente registra una población matriculada activa de 5,179 estudiantes (periodo académico 2022-10).

PLAN DE ESTUDIOS



Universidad Autónoma de Santo Domingo
Facultad de Humanidades
Escuela de Psicología
Licenciatura en Psicología Mención Psicología Escolar

Plan de estudios: 000012
31004 - PSIE

Clave	Asignatura	HT	HP	CR	Prerequisitos	Equivalencias
Primer Semestre						
BIO-0140	Biología Básica	2	2	3		BIO0110, BIO0130, BIO2100
DOP-1000	Orientación Institucional	1	0	1		DOP0100, OSIG310, OSI1000, PED3110, TEG3110
FIL-0110	Int A La Filosofía	3	0	3		
LET-0110	Lengua Española Básica I	3	1	3		LET0130, LET0150
MAT-0140	Matemática Básica	4	0	4		MAT0120, MAT0130, MAT0840
PSI-1000	Psicología General	4	2	5		PSI1020
QUI-0140	Química Básica	2	3	3		QUI0110, QUI0120, QUI1020
		19	8	22		
Segundo Semestre						
BIO-1300	Bases Neurobio De La Conducta	4	0	4	BIO0140 / BIO0110 / BIO0170, BIO0180, QUI0140 / QUI0110 / QUI1020	CFI1140
EPS-0110	Educación Física	0	3	1		ART0410, ART0420, ART0510, EPI0120, EPI1700, EPS0120, EXT0110, PED1700
EST-2250	Estadística Descrip Para Psi	2	2	3	MAT0140 / MAT0110 / MAT0120	EST1100, EST1210, EST2110, EST2200, EST2210
FIS-0140	Física Básica	3	3	4		FIS0120, FIS0130, FIS0180, FIS0310, FIS0510, FIS1510, FIS1520
LET-0120	Lengua Española Básica II	3	1	3	LET0110 / LET0130 / LET0150	LET0130, LET0150
PSI-1030	Historia De La Psicología	3	0	3	FIL0110	
PSI-1130	Conducta Animal	2	2	3	BIO0110 / BIO0140 / BIO0170, BIO0180	
SOC-0110	Int: A Las Ciencias Sociales	2	0	2		ICS0110, SOC0100, SOC0120
		19	11	23		

Tercer Semestre

CFI-1190	Psicofisiología	4	0	4	BIO1300	CFI1150
EST-2280	Estadist Inferencial Para Psi	2	2	3	EST2250 / EST1160	EST2220, EST2260, EST3410
HIS-0110	Fund De His Social Dominicana	3	0	3		HIS1100
HIS-1510	Int A La Antropología	3	0	3		PEO3400
PSI-1040	Psicología Contemporánea	3	0	3	PSI1030	
PSI-1160	Análisis De La Conducta	4	2	5	BIO1300	PSI1110, PSI1120
PSI-2020	Percepción Humana	2	0	2	PSI1000	PSI1020
		21	4	23		

Cuarto Semestre

FIL-1240	Metodología De La Inv Cientif	3	0	3	FIL0110	
PSI-2030	Motivación Y Emoción	2	0	2	PSI1000	PSI1020
PSI-2040	Psicología Del Aprendizaje	4	0	4	PSI1000, PSI1160	
PSI-2110	Teoría De Los Test	2	2	3	EST2280 / EST2150	PSI2150
PSI-2350	Psicología Social I	3	0	3	ICS0110, PSI1000 / SOC0100	
PSI-2470	Psicopatología I	2	2	3	PSI1000	PSI2410
SOC-2180	Realidad Social Dominicana	2	0	2	ICS0110 / SOC0100 / SOC0120	SOC1370
		18	4	20		

Quinto Semestre

PSI-2050	Procesos Cognoscitivos	4	0	4	PSI1000	
PSI-2130	Metodología De La Inv Psi I	2	2	3	EST2280 / EST2220 / EST2260 / EST3410, FIL1240	
PSI-2260	Desarrollo Psicológico	4	2	5	PSI1000	PSI2240
PSI-2390	Psicología De Los Grupos	2	0	2	PSI2350	PSI2360
PSI-2480	Psicopatología II	2	2	3	PSI2470	PSI2420
PSI-2110	Test De Aptitudes	2	2	3	PSI2110	PSI2160
		16	8	20		

Sexto Semestre

PSI-2060	Psicología De La Personalidad	4	0	4	PSI1000, PSI2470	
PSI-2140	Metodología De La Inv Psi II	2	2	3	PSI2130	
PSI-3010	Psicología Escolar	2	0	2	PSI2040	
PSI-3120	Test De La Personalidad	2	2	3	PSI2110	PSI2170
PSI-3300	Psicología Industrial Y Org	3	0	3	PSI1000, PSI2390	PSI2370
PSI-3320	Problemas Psicosociales Dom	2	0	2	PSI2350, SOC2180	
PSI-3410	Psicología Clínica	2	0	2	PSI2480	PSI3470
		17	4	19		

Séptimo Semestre

PSI-3020	Princ Del Apr Para La Tec Educ	2	2	3	PSI2040	
PSI-3130	Modelos De Entrevista Psi	2	2	3	PSI3300, PSI3410	PSI2430
PSI-3160	Met De La Invest Psicoeducativ	2	2	3	PSI2140, PSI2010	
PSI-3250	Psicología Diferencial	2	2	3	PSI2260	
PSI-3370	Dinámica De Grupos En Educ	1	2	2	PSI2390	
PSI-3380	Estruct Dinámica De La Com Edu	2	2	3	PSI2390	
		11	12	17		

Octavo Semestre

PED-4350	Sistema Educativo Dominicano	2	0	2	PSI3010	TEG4350
PSI-4010	Terapia De Aprendizaje	2	2	3	PSI2040, PSI3020	
PSI-4020	Diseño De Ambientes Educativos	2	2	3	PSI3010	
PSI-4120	Psicodiagnóstico Escolar	2	2	3	PSI3110, PSI3120	
PSI-4170	Seminario De Tesis En Psi	2	0	2	PSI2140	PSI3140
		10	6	13		

Noveno Semestre

PSI-5500	Prácticas Supervisadas	0	18	6	BIO0140 / BIO0110 / BIO0170, BIO0180, DOP1000 / OS1000, FIL0110, LET0110, MAT0140, PSI1000, QUI0140, BIO1300, EFS0110 / EFS0120 / EFO120, EST2250, FIS0140 / FIS0180, FIS0200, LET0120, PSI1030, PSI1130, SOC0100 / ICS0110, CFI1190, EST2250, HIS0110, HIS1510, PSI1040, PSI1160, PSI2020, FIL1240, PSI2030, PSI2040, PSI2110, PSI2350, PSI2470, SOC2180, PSI2050, PSI2130, PSI2280, PSI2390, PSI2480, PSI3110, PSI2060, PSI2140, PSI3010, PSI3120, PSI3300, PSI3330, PSI3410, PSI3020, PSI3130, PSI3160, PSI3250, PSI3370, PSI3380, FED4350 / TEG4350, PSI4010, PSI4020, PSI4120, PSI4170	
		0	18	6		

Tesis de Grado

PSI-7040	Tesis de Grado o Curso Equival	0	0	8
		0	0	8

Resumen

Total HT: 131
 Total HP: 75
 Total Creditos: 171

Leyenda

HT: Horas Teóricas | HP: Horas Prácticas | CR: Créditos
 La barra (|) en los Prerrequisitos indica "o", la coma indica "y". Los Prerrequisitos encerrados entre paréntesis () son corequisitos.

II.3.1 Objetivos de la Carrera

El objetivo de la Licenciatura en Psicología Escolar es formar profesionales con una actitud de servicio y trabajo dirigidos a la comunidad educativa (autoridades, padres, maestros y alumnos) otorgando un reconocimiento amplio de los avances teóricos y los recursos metodológicos de la psicología y otras disciplinas afines, para comprender y atender problemas educativos asociados a procesos de desarrollo, aprendizaje y socialización de los individuos a nivel del currículo formal, el salón de clase, el grupo escolar y la institución educativa.

II.3.2 Cohortes Estimadas de la Carrera

La tabla II.3.2 muestra que para el semestre 9, es decir, para la primera cohorte, la cursarían 395 estudiantes, que demandarían 82 secciones de docencia. A continuación, se muestra el estudio de cohorte de ingreso estimado de estudiantes y secciones por semestre.

Tabla II.3.2
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN PSICOLOGÍA ESCOLAR
INGRESO ESTIMADO DE ESTUDIANTES Y SECCIONES POR SEMESTRE

Cohorte	Semestre								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	60	55	50	45	41	37	34	31	28
2		61	55	50	46	42	38	34	31
3			61	56	51	46	42	38	35
4				62	56	51	46	42	38
5					62	57	52	47	43
6						63	57	52	47
7							63	58	52
8								64	58
9									65
Total Est. Inscritos	60	115	166	213	256	295	332	366	398
Asignaturas/ Semestres	7	8	7	7	6	7	6	5	1
Número de grupos/ semestre	2	4	6	7	9	10	11	12	13
No. Secciones	14	30	44	51	63	70	76	81	82

Fuente: Elaborado por la División de Proyectos –DIGEPLANDI

II.3.2.1 Productos y Beneficiarios

El cuadro siguiente muestra la cantidad de estudiantes que se estima terminarán el plan de estudio de la Licenciatura en Psicología Mención Psicología Escolar y que la UASD entregaría a la sociedad dominicana como profesionales, a partir del 9no semestre.

Tabla II.3.2.1
ESTUDIANTES QUE FINALIZAN PLAN DE ESTUDIOS

Cohortes	SEMESTRES												Estudiantes finalizan Pensum	
	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
9	28													28
10	35	28												28
11	38	35	29											29
12	43	39	35	29										29
13	47	43	39	36	29									29
14	52	48	43	40	36	30								30
15	58	53	48	44	40	36	30							30
16	65	59	53	49	44	40	37	30						30
17		65	59	54	49	45	41	37	30					30
18			66	60	54	49	45	41	37	31				31
19				66	60	55	50	45	41	38	31			31
20					67	61	55	50	46	42	38	31		31
														356

Fuente: Elaborado por la División de Proyectos –DIGEPLANDI

Como puede observarse en la Tabla II.3.2.1, la diagonal superior del cuadro muestra el número de estudiantes que finalizan el plan de estudios; de forma que para el año 10, el proyecto habrá formado 356 profesionales.

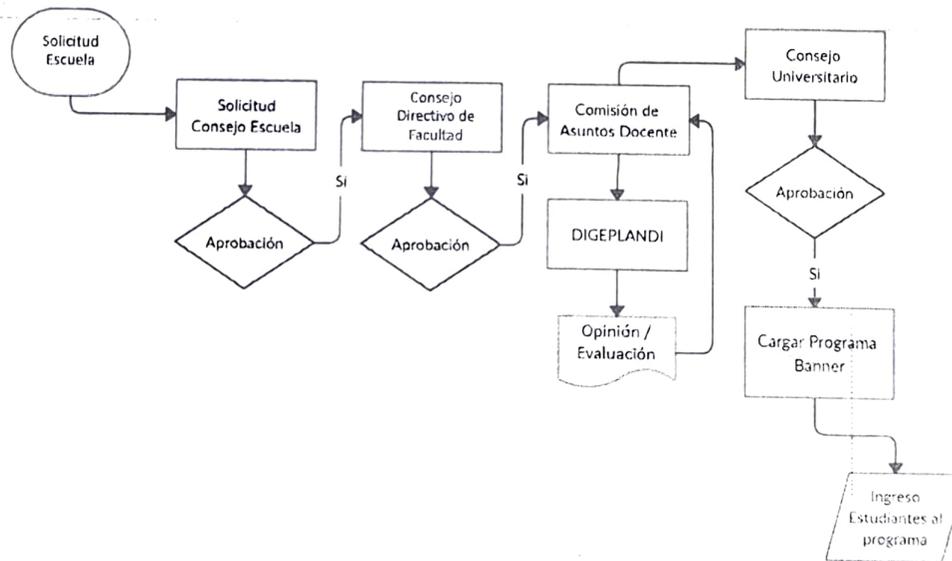
III. ASPECTOS TÉCNICOS

Los aspectos técnicos del proyecto comprenden los siguientes componentes:

- Tecnología a utilizar
- Perfil del cuerpo de docentes de la carrera
- Perfil de Ingreso Estudiantil
- Recursos Bibliográficos
- Requerimientos de recursos Físicos
- Requerimiento de Equipos
- Requerimiento de Materiales
- Requerimiento de Recursos Humanos

III.1 Tecnología a Utilizar

La tecnología a implementar para la implementación del proyecto para cada carrera propuesta para la oferta curricular es la siguiente:



III.2 Perfil del cuerpo de docentes de la carrera

El docente de cada una de estas carreras tendrá un dominio integral de la teoría de la educación y la didáctica aplicada a las distintas modalidades y niveles según el área a que pertenezca. Estará instrumentado y dispondrá de herramientas para favorecer el desarrollo de capacidades y el entrenamiento de los estudiantes mediante prácticas de campo en las carreras que lo requieran.

Los profesores que impartan las asignaturas deben tener como mínimo una maestría en el área específica que se está enseñando o se va a enseñar y un mínimo de 50% de los créditos del programa deberá ser impartido por profesores graduados de un programa o universidad acreditada o reconocida por el Estado extranjero de la universidad que emitió el título.

III.3 Perfil de Ingreso Estudiantil

Los candidatos a programas de formación docente de cualquier nivel y modalidad son bachilleres con interés, aptitudes y habilidades para la enseñanza a nivel inicial, primario o secundario.

La UASD aplica la Prueba de Orientación y Medición Académica (POMA). Esta prueba permite identificar los conceptos verbales o palabras, matemáticos o números, estructuras perceptivas o figuras y valoración de conductas o comportamientos.

El aspirante a ingresar a la cualquiera de las carreras de esta oferta curricular debe demostrar conocimientos mínimos de la cultura promovida en el bachillerato general, así como contar con las aptitudes necesarias para cursar el plan de estudios y mostrar agrado e interés permanente por las diversas actividades relacionadas a su licenciatura.

III. 4 PERFIL DE EGRESO

La psicóloga o el psicólogo del área escolar desarrollarán las competencias necesarias para ejercer su práctica profesional en el área educativa.

Siendo capaz de:

- Comprender las principales aproximaciones del comportamiento humano y los modelos vigentes en la Psicología del Aprendizaje.
- Actuar como agente de cambio, desde una perspectiva ética y una mirada científica que le permita una conciencia crítica en el desarrollo de procesos de investigación-reflexión-acción.
- Proponer acciones para un ambiente escolar seguro, inclusivo y con relaciones de buen trato, en el que se identifiquen de manera oportuna factores de riesgos, necesidades específicas de apoyo educativo que presenten los estudiantes.
- Propiciar buenas relaciones en los miembros de la comunidad educativa.
- Comprender, participar y acompañar los procesos que se desarrollan a lo interno de las instancias del sistema educativo dominicano.

- Desarrollar procesos de investigación en el campo de la Psicología Educativa que le posibiliten recoger datos, analizarlos y generar nuevos conocimientos sobre el aprendizaje humano haciendo uso de las tecnologías.
- Investigar y conocer el contexto educativo desde su constante dinamismo a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar procesos psicológicos de evaluación e intervención en el desarrollo y aprendizaje humano.
- Preparar, aplicar e interpretar evaluaciones psicológicas diversas en el contexto educativo.
- Diseñar programas de acompañamiento de procesos vocacionales de las/os estudiantes en los temas de afectividad y sexualidad humana, de manejo de conflictos y reducción de conductas violentas a lo interno de las instituciones educativas, entre otros.
- Desarrollar estrategias que propicien la relación de la escuela con la comunidad.
- Diseñar y acompañar programas, procesos y prácticas psicopedagógicas para la mejora de la calidad de los procesos educativos.
- Expresarse de manera oral y escrita con claridad y precisión.

Como egresado de la UASD mostrará a su vez:

- Una sólida formación humanística, científica y tecnológica.
- Formación basada en valores.
- Capacidad de investigación e innovación.
- Actitud reflexiva, crítica y creativa.
- Vocación de servicio.
- Alto sentido de solidaridad, justicia y equidad social.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Actitud para interpretar y comprender los fenómenos que suceden a su alrededor.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Actitud para el cuidado, preservación y conservación del medio ambiente.
- Amplia visión ante los problemas nacionales e internacionales y su disposición para contribuir en su solución.
- Altos niveles de desempeño profesional, de carácter ético.
- Espíritu emprendedor.

III.4 Recursos Bibliográficos

Están definidos por los libros, software interactivo y otros materiales didácticos, los cuales se estimarán a un 3% del costo total de la docencia según las exigencias del programa de la carrera; para las ofertas curriculares que difieran de este criterio, se expresa a detalle en el acápite correspondiente.

III.6 ESTUDIO REQUERIMIENTOS IMPLEMENTACION

El Objetivo de este estudio es establecer los requerimientos para la apertura de la carrera tanto físicos como financieros.

Se establecen los costos de implementación de la carrera a partir de la primera Cohorte hasta el 10mo semestre, es decir los primeros 5 años que es cuando concluye el plan de estudios. También se presentan los costos para los diez primeros años, el Cual es el periodo considerado como horizonte de planeamiento del proyecto.

Asimismo, se establecen los indicadores que muestran la viabilidad de la carrera. Los criterios utilizados son la cantidad promedio de estudiantes atendidos, el Costo Eficiencia, VAN y TIR.

III.6.1 REQUERIMIENTO TECNICO SUPERIOR EN ALIMENTOS

III.6.1.1 Requerimientos de Equipos y Materiales

Constituyen los recursos gastables, instrumentación de laboratorios y tecnologías Virtuales; representan costos imputables al proyecto.

- a) Licencias
- b) Implementación u-class

III.6.1.2 Requerimiento de Recursos Humanos

Los recursos humanos necesarios para la implementación del Psicología Mención Psicología Escolar están definidos por personal docente, el personal de administración central y académica y el personal de apoyo administrativo.

La cantidad de docentes necesarios se estimará a través del número de secciones y cantidad de grupos, presentada en la siguiente tabla.

Tabla III.6.1.2

CANTIDAD DE SECCIONES SEGUN SEMESTRES

PSI ESCOLAR	SEMESTRES								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total Est. Inscrito	60	115	166	213	256	295	332	366	398
Asignaturas/ Semestres	7	8	7	7	6	7	6	5	1
No. Secciones	14	30	44	51	63	70	76	81	82
No. Grupos	1	1	1	1	1	1	1	1	1

A partir de la tabla III.6.1.2, se determina la cantidad de docentes requeridos por semestres para impartir las asignaturas de dicho programa. A partir del segundo semestre, se requerirá de 8 docentes de los cuales 2 corresponden a la escuela de Psicología correspondiente a PSI- 1030 Historia de la Psicología y PSI- 1130 Conducta Animal de las cátedras de Psicología General y Metodología Psicológica, respectivamente.

Asimismo, la tabla siguiente (tabla III.6.1.2.1) describe la cantidad de docentes necesarios para suplir la demanda por parte de la escuela que administra la carrera:

Tabla III.6.1.2.1

Semestres	Cant. Docentes	Cátedra
1	1	Psicología General
2	2	Psicología General / Metodología Psicológica
3	2	Psicología General / Metodología Psicológica
4	4	Psicología General / Metodología Psicológica / Psicología Clínica / Psicología Social
5	5	Psicología General / Metodología Psicológica / Psicología Clínica / Psicología Social / Psicología Diferencial
6	4	Psicología General / Metodología Psicológica / Psicología Clínica / Psicología Social
7	4	Psicología General / Metodología Psicológica / Psicología Social / Psicología Diferencial
8	2	Psicología General / Metodología Psicológica

Nota: Cantidad de docentes determinada a partir de la cantidad de asignaturas semestrales del plan de estudios 000012

Código 31004-PSIEEI detalle sólo considera los docentes de la Escuela de Psicología

III.6.1.3 Inversión y costos relevantes

III.6.1.3.1 Costos del Proyecto

Están referidos a las inversiones requeridas para la implementación del programa tales como simuladores de laboratorios, equipos de apoyo a la docencia y biblioteca.

De acuerdo a los requerimientos y costos generales de la carrera, se ha estimado una proporción del 3% del costo de la docencia para cubrir los costos por plataforma tecnológica y biblioteca. Según se muestra en la tabla III.6.1.3.1 asciende a RD\$632,936.00 durante los primeros 9 semestres de implementado el plan de estudios.

Tabla III.6.1.3.1

INVERSION EN MEDIOS TECNOLOGICOS PARA APOYO DE LA CARRERA EN PSICOLOGIA MENSION PSICOLOGIA ESCOLAR

Descripción	Semestre									Costo
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Docencia /Semestre	573,209	1,155,337	1,777,147	2,312,676	2,578,438	2,840,741	3,052,441	3,223,002	3,584,875	21,097,866
Adquisición bibliográfica (Plataforma Tecnológica 3% del costo en docencia)	17,196	34,660	53,314	69,380	77,353	85,222	91,573	96,690	107,546	632,936
Costo Total										21,730,802

Fuente: Elaborado por la sección de Proyecto-DIGEPLANDI

III.6.1.3.2 Gasto del Proyecto

Corresponden a las erogaciones necesarias para la ejecución del proyecto, tales como gastos de recursos humanos, materiales y suministros, uso de la plataforma y espacio físico (depreciación por su uso) y gastos administrativos.

A continuación, estimaremos los costos imputables al gasto docente para la Licenciatura Psicología Mención Psicología Escolar.

Tabla III.6.1.3.2

COSTO DOCENCIA TEORICA LICENCIA EN PSICOLOGIA MENCIÓN PSICOLOGÍA ESCOLAR									
Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Créditos/semestre	19	19	21	18	16	17	11	10	0
Horas/Crédito	16	16	16	16	16	16	16	16	16
Horas/Créditos/Semestre	304	304	336	288	256	272	176	160	0
Costo Promedio Hora	799	799	799	799	799	799	799	799	799
No. Grupos	1	1	1	1	1	1	1	1	1
COSTO/SEMESTRE (RD\$)									
Costos/Semestres	242,902	242,902	268,471	230,118	204,549	217,333	140,628	127,843	0
1	242,902	242,902	242,902	268,471	230,118	204,549	217,333	140,628	127,843
2		485,804	242,902	242,902	268,471	230,118	204,549	217,333	140,628
3			754,275	242,902	242,902	268,471	230,118	204,549	217,333
4				984,393	242,902	242,902	268,471	230,118	204,549
5					1,188,942	242,902	242,902	268,471	230,118
6						1,406,275	242,902	242,902	268,471
7							1,546,903	242,902	242,902
8								1,674,746	242,902
9									1,674,746
Costo crédito/Docencia	242,902	485,804	754,275	984,393	1,188,942	1,406,275	1,546,903	1,674,746	1,674,746
Docencia intersem.	102,529	205,058	318,379	415,512	501,852	593,589	652,948	706,910	706,910
SUB-TOTAL	345,431	690,862	1,072,654	1,399,905	1,690,794	1,999,864	2,199,851	2,381,656	2,381,656
Aporte a la seguridad Social (14.33% SFS, SVDS Y SRL)	45,693	91,385	141,887	185,175	223,653	264,536	290,989	315,038	315,038
Costos Directos Docencia/Semestre	391,124	782,247	1,214,541	1,585,080	1,914,447	2,264,400	2,490,840	2,696,694	2,696,694
TOTAL									16,036,067

Fuente: Elaborado por la Sección de Proyectos -DIGEPLANDI

En la tabla III.6.1.3.2, se muestran los costos de docencia teórica imputables al gasto docente, donde el Costo crédito/ Docencia y la Docencia intersemestral para el segundo semestre asciende a RD\$ 242,902.00 y RD\$ 102,529.00 respectivamente, para un subtotal del costo de la docencia teórica de RD\$ 16,036,068.00.

Tabla III.6.1.3.2.1

COSTO DOCENCIA TEORICA LICENCIA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN PSICOLOGÍA ESCOLAR									
Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Créditos/semestre	3	4	2	2	4	2	6	3	6
Horas/Crédito	16	16	16	16	16	16	16	16	16
Horas/Créditos/Semestre	48	64	32	32	64	32	96	48	96
Costo Promedio Hora	495	495	495	495	495	495	495	495	495
No. Grupos	1	1	1	1	1	1	1	1	1
COSTO/SEMESTRE (RD\$)									
Costos/Semestres	23,762	31,683	15,841	15,841	31,683	15,841	47,524	23,762	47,524
1	23,762	23,762	31,683	15,841	15,841	31,683	15,841	47,524	23,762
2		55,445	23,762	31,683	15,841	15,841	31,683	15,841	47,524
3			71,286	23,762	31,683	15,841	15,841	31,683	15,841
4				87,127	23,762	31,683	15,841	15,841	31,683
5					118,810	23,762	31,683	15,841	15,841
6						134,651	23,762	31,683	15,841
7							182,175	23,762	31,683
8								205,937	23,762
9									253,460
Costo crédito/Docencia	23,762	55,445	71,286	87,127	118,810	134,651	182,175	205,937	253,460
Docencia intersem.	10,030	23,403	30,090	36,776	50,150	56,836	76,896	86,926	106,986
SUB-TOTAL	33,792	78,848	101,376	123,903	168,960	191,487	259,071	292,862	360,446
Aporte a la seguridad Social (14.33% SFS, SVDS Y SRL)	4,470	13,430	13,410	16,390	22,349	25,329	34,269	38,739	47,679
Costos Directos Docencia/Semestre	38,262	89,277	114,785	140,293	191,309	216,816	293,340	331,601	408,125
TOTAL									1,823,808

Fuente: Elaborado por la sección de Proyectos -DIGEPLANDI

En la tabla III.6.1.3.2.1, se muestran los costos de docencia práctica imputables al gasto docente, donde el Costo crédito/ Docencia y la Docencia intersemestral para el segundo semestre asciende a RD\$ 23,762.00 y RD\$ 10,030.00 respectivamente, para un Subtotal del costo de la docencia práctica de RD\$ 33,792.00. Los costos directos en docencia práctica, conforme a estos datos es de RD\$ 1, 823,808.60.

Asimismo, las tablas III.6.1.3.2 y III.5.1.3.2.1 detallan el aporte a la seguridad social financiado por la UASD el cual asciende a RD\$ 2, 086,459.00

RESUMEN - COSTO DOCENCIA TEORICO PRACTICA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA MENCIÓN PSICOLOGIA ESCOLAR									
Semestre	1	2	3	4	5	6	7	8	9
DOSENCIA TEORICA	345,431	690,862	1,072,654	1,399,905	1,690,794	1,999,864	2,199,850	2,381,656	2,381,656
DOCENCIA PRACTICA	33,792	78,848	101,375	123,903	168,959	191,487	259,071	292,862	360,446
TOTAL	379,223	769,710	1,174,030	1,523,808	1,859,753	2,191,351	2,458,921	2,674,519	2,742,102
									15,773,416.69

Fuente: Elaborado por la sección de Proyectos -DIGEPLANDI

El resumen de costo docencia teórico práctica, se muestra en la tabla III.6.1.3.2.2 donde, para los primeros 9 semestres asciende a RD\$ \$ \$15, 773, 416.69.

III.6.1.4. Otros costos y Gastos

III.6.1.4.1 Uso de Laboratorios y Espacio Físico

El costo imputable a este renglón equivale al 5% del costo de la docencia, para la primera cohorte (hasta el 9no semestre o primeros 5 años de la carrera) asciende a RD\$788,671.00. El costo hasta el décimo año es de RD\$2, 296,827.00.

III.6.1.4.2 Administración Central y Académica

Esta referido al gasto imputable a la gerencia y administración del técnico. Coordinador de cátedra, asistente administrativa y secretaria e incluye la contratación de un coordinador para la carrera. El costo estimado de contratación para los 5 años asciende a RD\$ 3, 306,108.00. Se estimó el 20.96% del costo de la docencia teórico práctica.

III.6.1.4.3 Personal Administrativos

Esta referido al gasto imputable al personal de la dirección y apoyo a las labores administrativas de la escuela que administra el técnico. Equivale al 5% del gasto en docencia con un costo de RD\$ 788,671.00, en los 5 años de implementación del plan de estudios.

III.6.1.4.4 Otros Gastos Personal Administrativos

Esta referido al gasto imputable al personal de apoyo a las labores administrativas (conserjes, bedeles, vigilantes, limpiadores, personal de admisiones, registro y convalidaciones). El costo estimado de este renglón asciende a RD\$ 570,998.00 para los primeros 5 años de implementado el técnico. Se estimó el 3.62% del costo de la docencia teórico práctica.

III.6.1.4.5 Gastos de Servicios – Administrativos

Se estimó como gasto imputable al proyecto el 4% de los gastos agua, luz, teléfono e internet. El costo acumulado de los primeros 5 semestres Corresponde a RD98, 245.00.

III.6.1.4.6 Material Gastable

El costo imputable a este renglón en los primeros 10 años de implementado el técnico asciende a RD\$ 1, 497,531.00 equivalentes al 3.26% de la docencia.

III.6.1.4.7 Otros Servicios Estudiantiles

Se estimó como gasto imputable a este renglón el monto de RD\$ 3, 702,485.00. Corresponde a pago de transporte estudiantil, raciones alimenticias, becas y crédito estudiantiles durante los 10 primeros años de implementado el técnico, equivalente a 8.06% del gasto en docencia.

III.6.1.4.8 Viáticos y Transporte

El costo estimado para este renglón corresponde al 2.26% de los costos docencia y corresponden al insumo de viáticos al personal docente y por concepto de transporte

a los Recintos regionales. El monto correspondiente a la primera cohorte (9 semestres) es de RD\$ 356,479.00.

III.6.1.4.9 Incentivos Docentes

El costo estimado para este renglón corresponde al 9.36% de los costos docencia y corresponden al incentivo otorgado al personal docente por concepto. El monto correspondiente a la primera cohorte (9 semestres) es de RD\$ 1,476,392.00.

III.6.1.4.10 Costo total del Proyecto

El costo total estimado de implementación del Psicología Mención Psicología Escolar para el Recinto UASD - San Juan de la Maguana, asciende a RD\$ 28,036,884.00 para 9 semestres de implementación y se estima RD\$ 81,651,144.00 para los primeros 20 semestres de implementada el técnico (10 años).

A continuación, se muestra el resumen de costos imputables al proyecto.

Tabla III.6.1.4.10
RESUMEN COSTOS DEL PROYECTO

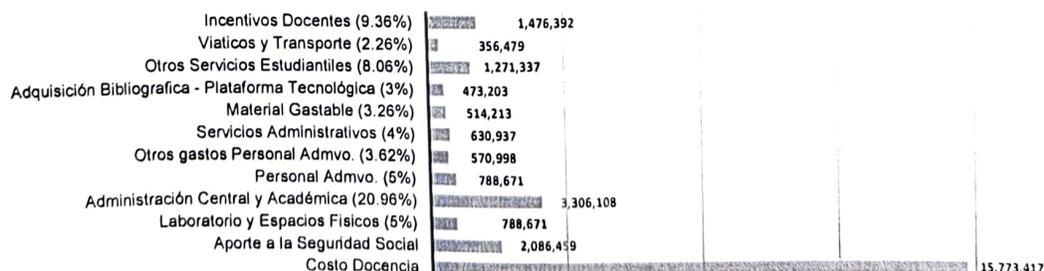
Descripción	Semestre									Costo
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Costo Docencia	379,223	769,710	1,174,030	1,523,808	1,859,753	2,191,351	2,458,921	2,674,519	2,742,102	15,773,417
Aporte a la Seguridad Social	50,162	101,815	155,297	201,565	246,002	289,865	325,259	353,777	362,717	2,086,459
Laboratorio y Espacios Físicos (5%)	18,961	38,486	58,702	76,190	92,988	109,568	122,946	133,726	137,105	788,671
Administración Central y Académica (20.96%)	79,485	161,331	246,077	319,390	389,804	459,307	515,390	560,579	574,745	3,306,108
Personal Admvo. (5%)	18,961	38,486	58,702	76,190	92,988	109,568	122,946	133,726	137,105	788,671
Otros gastos Personal Admvo. (3.62%)	13,728	27,864	42,500	55,162	67,323	79,327	89,013	96,818	99,264	570,998
Servicios Administrativos (4%)	15,169	30,788	46,961	60,952	74,390	87,654	98,357	106,981	109,684	630,937
Material Gastable (3.26%)	12,363	25,093	38,273	49,676	60,628	71,438	80,161	87,189	89,393	514,213
Adquisición Bibliográfica - Plataforma Tecnológica (3%)	11,377	23,091	35,221	45,714	55,793	65,741	73,768	80,236	82,263	473,203
Otros Servicios Estudiantiles (8.06%)	30,565	62,039	94,627	122,819	149,896	176,623	198,189	215,566	221,013	1,271,337
Viáticos y Transporte (2.26%)	8,570	17,395	26,533	34,438	42,030	49,525	55,572	60,444	61,972	356,479
Incentivos Docentes (9.36%)	35,495	72,045	109,889	142,628	174,073	205,110	230,155	250,335	256,661	1,476,392
Costo Total										28,036,885

Fuente: Elaborado por la Sección de Proyectos –DIGEPLANDI

Gráfico III.6.1.4.10

Resumen de Costos - Lic. en Psicología Mención Psicología Escolar

Series1



III.6.2 Indicadores de Evaluación del Proyecto

Para el análisis se considera una tasa de descuento del 12% anual para un horizonte de planteamiento de diez años.

III.6.2.1 Flujo de los Costos en Valor Presente

Tabla III.6.2.1

FLUJO DE COSTOS DEL PROYECTO - LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA MENCIÓN PSICOLOGÍA ESCOLAR												
Descripción	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Costo
Costo Docencia		1,148,933	2,697,838	4,051,104	5,133,440	5,484,205	5,484,205	5,484,205	5,484,205	5,484,205	5,484,205	45,936,542
Aporte a la Seguridad Social		151,977	356,862	535,868	679,036	725,434	725,434	725,434	725,434	725,434	725,434	6,078,344
Laboratorio y Espacios Físicos (5%)		57,447	134,892	202,555	256,672	274,210	274,210	274,210	274,210	274,210	274,210	2,296,827
Administración Central y Académica (20.96%)		240,816	565,467	849,111	1,075,969	1,149,489	1,149,489	1,149,489	1,149,489	1,149,489	1,149,489	9,628,299
Personal Admvo. (5%)		57,447	134,892	202,555	256,672	274,210	274,210	274,210	274,210	274,210	274,210	2,296,827
Otros gastos Personal Admvo. (3.62%)		41,591	97,662	146,650	185,831	198,528	198,528	198,528	198,528	198,528	198,528	1,862,903
Servicios Administrativos (4%)		45,957	107,914	162,044	205,338	219,368	219,368	219,368	219,368	219,368	219,368	1,837,462
Material Gastable (3.26%)		37,455	87,950	132,066	167,350	178,785	178,785	178,785	178,785	178,785	178,785	1,497,531
Adquisición Bibliográfica - Plataforma Tecnológica (3%)		34,468	80,935	121,533	154,003	164,526	164,526	164,526	164,526	164,526	164,526	1,378,096
Otros Servicios Estudiantiles (8.06%)		92,604	217,446	326,519	413,755	442,027	442,027	442,027	442,027	442,027	442,027	3,702,485
Viáticos y Transporte (2.25%)		3,435	8,065	12,111	15,346	16,395	16,395	16,395	16,395	16,395	16,395	137,325
Incentivos Docentes (9.36%)		107,540.09	252,517.63	379,183.35	480,489.96	513,321.55	513,321.55	513,321.55	513,321.55	513,321.55	513,321.55	4,299,860
TOTAL		2,019,670	4,742,439	7,121,300	9,023,901	9,640,499	9,640,499	9,640,499	9,640,499	9,640,499	9,640,499	80,750,303
FACTOR VALOR PRESENTE	0	1	0.89285714	0.79719388	0.71178025	0.635518078	0.567426856	0.506631121	0.452349215	0.403883228	0.360610025	
VALOR PRESENTE DE LOS COSTOS		2,019,670	4,234,320	5,677,057	6,423,035	6,126,711	5,470,278	5,884,177	4,360,872	3,893,636	3,476,461	

COSTO DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE

46,566,216

Fuente: Elaborado por la sección de Proyectos -DIGEPLANDI

Tabla III.6.2.1

Indicadores de Evaluación		
Concepto	Unidad	Valor
A. Cobertura : Beneficiarios del proyecto	Estudiantes	341
B. Valor Presente del Costo de Inversión (Ver flujo de costos)	RD\$	0
C. Valor Presente del Costo de Operación (Ver flujo de costos)	RD\$	46,566,216
D. Costos del total del Proyecto Valor Presente (Ver fila del flujo de Costos)	RD\$	46,566,216
E. Costo Anual Equivalente (CAE) = Valor Presente de los Costos por el Factor de Recuperación de Capital	RD\$	8,241,483
F. Costo-Eficiencia (E/ Promedio Anual de beneficiarios)	RD\$	24,159
G. Total Beneficiarios de Valor Presente	RD\$	231,271,974
H. Valor Presente Neto (VAN), Restar H – D	RD\$	184,705,758
I. Tasa Interna de Retorno (TIR)	%	58.89%

Fuente: Elaborado por la sección de Proyectos -DIGEPLANDI

III.6.2.1.1 Indicador Costo Anual Equivalente

Partiendo del criterio anterior, para el análisis de los indicadores; la tabla III.6.4.4.1.2 muestra los indicadores de evaluación del proyecto de implementación del Psicología Mención Psicología Escolar en el Recinto UASD-San Juan de la Maguana.

El indicador Costo Anual Equivalente (CAE), nos muestra que la UASD deberá desembolsar en promedio RD\$ 8, 241,483.00 cada año para impartir este técnico.

III.6.2.1.2 Indicador Costo Eficiencia

El cuadro anterior también nos muestra que, en promedio, la UASD y el gobierno central tendrán que invertir cada año RD\$ 24,159.00 por cada estudiante inscrito en el Psicología Mención Psicología Escolar en el recinto UASD- San Juan de la Maguana.

III.6.2.1.3 Tasa Interna de Retorno –TIR

La Tasa Interna Retorno para este proyecto es de 58.89% anual. Este indicador muestra que el proyecto proporciona una rentabilidad mayor que la rentabilidad mínima requerida (el coste de oportunidad 12% anual), por lo cual se acepta.

III.6.3 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FISICOS

- Disponibilidad de Recursos Físicos Generales

Está definido por el espacio físico para el desarrollo de la docencia teórica y práctica.

El Recinto UASD - San Juan de la Maguana dispone de espacio físico suficiente y adecuado para impartir la docencia.

En general, el centro cuenta en su infraestructura principal con 72 aulas habilitadas para docencia, 15 laboratorios de ciencias básicas acondicionados para Ciencias y de la Salud. También, posee área de recreo y deportiva, biblioteca, economato, comedor, anfiteatro, salón de actos y áreas administrativas. Además, de 12 aulas más en la Finca Experimental y 3 laboratorios de: Entomología, Fitopatología e Informática, para un total de 84 aulas de docencia y 18 laboratorios.

Las 84 aulas para docencia multiplicadas por 15 horas de trabajo docente diario (desde 7 de la mañana a 10 de la noche) por 7 días de la semana, suman un total de 8,820 horas aulas semanales.

- Disponibilidad de Recursos específicos para la Carrera

Para impartir la carrera de Psicología Mención Psicología Escolar la universidad en San Juan con recursos humanos y espacio físico para el desarrollo de las labores curriculares.

Actualmente, en el centro se imparten el 90% de las asignaturas que implica la carrera de Psicología Mención Psicología Escolar.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la implementación de este proyecto, **Licenciatura en Psicología Mención Psicología Escolar en el Recinto UASD - San Juan de la Maguana**, vista legal, técnico y económico se puntualizan los siguientes aspectos:

Base legal - La base legal de esta propuesta de implementación en el Centro UASD San Juan, debe ampararse en las resoluciones emitidas por las dependencias institucionales del plan de estudios, para posteriormente ser conocidas por los organismos de toma de decisiones, como es la comisión de asuntos docentes de la vicerrectoría Docente. Las resoluciones pertinentes para cada una de las carreras son las siguientes:

- Resolución Consejo Directivo del Centro
- Resolución Sub-consejo Directivo de la Escuela
- Resolución Consejo Directivo de Facultad

No se sustenta la evidencia de la base legal por parte del Consejo Directivo del Centro, para la solicitud de dicho programa.

Es importante resaltar, que el 90% de la carrera son impartidos en este Recinto, pues comparte 7 semestres con la carrera de Psicología Clínica, actualmente en oferta en el Centro San Juan de la Maguana por lo sólo es necesario completar las materias especializadas para obtener el título de Licenciatura Mención Psicología Escolar.

En base a la cohorte de estudio (un grupo de 60 estudiantes) y delimitada para un periodo de horizonte de 10 años, los costos generales estimados ascienden RD\$ 28, 036,884.00 para cinco años de implementación de la Licenciatura.

Los costos en docencia, para los primeros 5 años de la carrera es de RD\$ 15, 773,417.

La población de referencia de beneficiarios promedio es de 341 estudiantes, considerando una tasa de descuento de 12% el costo anual equivalente refleja ser de RD\$ 8, 241,483.00 por cada año, resultando el indicador de costo eficiencia por estudiante en RD\$ 24,159.00.

BIBLIOGRAFÍA

- Estatuto Orgánico de la UASD, 2012-2022.
- Ley Estrategia Nacional de Desarrollo Republica Dominicana, 2010-2030, Ley 1-12.
- Boletín 2016, Oficina Nacional de Estadísticas: Tu municipio en Cifras, San Juan.
- Anuario de Estadísticas Educativas, año lectivo 2019 - 2020, MINERD
- Banco Central de la República Dominicana (BCRD). Población Ocupada Perceptora de Ingresos y Horas Trabajadas a la Semana por Deciles de Ingresos según Rama de Actividad Económica, Trimestre: Octubre 2021-Diciembre 2021.
- Plan para el Desarrollo económico Local de la Provincia San Juan, MEPyD.
- Proyecto de solicitud de apertura de la carrera de Psicología Mención Psicología Escolar en la UASD Centro San Juan de la Maguana, Estudio de factibilidad.



Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América - Fundada el 28 de octubre de 1538

Facultad de Humanidades

Decanato

"Año del Rediseño Curricular por competencia y Consolidación de la Educación Virtual"

Oficio DFH-A-068

25 de febrero, 2021

Dr. Alejandro Ozuna
Vicerrector Docente

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	
VICE-RECTORÍA DOCENTE	
RECIBIDO	
POR:	<i>Glenn George</i>
FECHA:	<i>05/03/2021</i>
HORA:	<i>10:52 Am</i>
FIRMA:	

APERTURA CARRERA

Cortésmente, le informamos que el Consejo Directivo de la Facultad reunido el 25 de febrero, 2021, decidió mediante Resolución No. 015/2021:

Aprobar la solicitud apertura de las carrera: Licenciatura en Psicología mención Psicología Industrial en el Centro UASD-Puerto Plata y Licenciatura en Psicología, Psicología Escolar en el Centro UASD-San Juan.

Atentamente,

Mtro. Esmeraldo Augusto Bravo
Decano
EAB/rs.-

Anexo: Oficio PSI No. 036 d/f. 02/02/2021



RESOLUCION NO. 004/2021
29/01/2021

Este consejo Técnico Directivo resoluta: Aprobar y remitir a los organismos correspondientes **la apertura de la Licenciatura en Psicología Mención Psicología Escolar en el Centro UASD-San Juan.** La de esta mención estará sujeta a que se pueda suplir el recurso humano docente mediante el concurso externo solicitado para este 2021.


Ana Jacqueline Ureña R., PhD
Directora